

Politécnico Jaime Isaza Cadavid

***Decididos a la revolución tecnológica,
con productividad social***

Compromiso con la vida digna en el proceso educativo institucional

**Propuesta rectoral
Francisco Javier Zapata Vanegas
2021-2025**

Situación de Colombia en la educación mundial

Desde hace unos diez años, en Colombia se viene hablando de ciencia, tecnología e innovación. La legislación, los procesos dictados desde el Estado para las certificaciones, el modelo de enseñanza a partir de currículos tradicionales y estáticos, todavía nos mantiene en dogmas que se imponen para la educación superior de manera presencial como en los 90, basando el quehacer académico desde las materias que contienen metas en el desarrollo de contenidos, sin importar que la sociedad está demandando un modelo práctico que sirva para impactar la economía y resolver problemas concretos, que aunado a la revolución tecnológica plantea cada vez más entornos interactivos que está ya permitiendo una nueva forma de docencia que disminuye la infelicidad de los estudiantes.

Al año 2030, la educación superior en otras latitudes cuenta ya con una bitácora clara y precisa de lo que se quiere a partir de la revolución tecnológica que está cambiando la manera de ser de docentes, estudiantes, y padres. En Colombia, estamos en mora de apostarle a la formación interactiva y cada vez más colaborativa desde la pauta de "desaprender, volver a aprender", pero se tendría que salir del confort de solo cumplir metas de cobertura y puntajes internacionales, dejar en el pasado los currículos genéricos para ir transitando por los personalizados que integren las necesidades de los estudiantes, valoren sus habilidades y prácticas más que detenerse en simples contenidos académicos presenciales, avanzar decididamente hacia reinventar la educación superior desde el mundo digital con certificaciones autónomas que superen el modelo de horarios cumplido en las universidades, pero esto es todavía ficción en la universidad colombiana, cuando la misma pandemia y los cambios dramáticos en el mundo del trabajo lo hace real en muchos de los países de la OCDE.

En Colombia se requiere en el abordaje y desarrollo efectivo del proceso, un maestro culto, capaz de identificar talentos, sembrar entusiasmo por aprender, ser autónomo en la búsqueda de información, y que esté dispuesto a compartir desde la tecnología y dispositivos móviles el medular compromiso con la investigación, lo que solo es posible con el docente que renuncie al simple cumplimiento laboral de contenidos disciplinares. La universidad a su vez deberá cambiar el paradigma de disciplinas en desconexión, en el entendido global que muchas fronteras profesionales se han diluido. Aunque centremos la solución en la política pública de

la matrícula cero de lo cual hace parte el politécnico JIC, también la apatía a los procesos formales con la universidad se debe a que muchos campos laborales no requieren títulos universitarios. Así entonces, las universidades deberán ir integrando en el aprendizaje los métodos basados en desarrollo de proyectos que impacten socialmente en el desarrollo sostenible del país, y que se articulen globalmente en la demanda del compromiso con el eje ambiental.

Ciencia, tecnología e innovación, debe superar la simple retórica universitaria que reposa solo como anhelo en los PEI, el plazo hacia el 2030 se va cerrando, y el acervo normativo y de los sistemas constituidos por las instancias del Estado conforme a la ley 30 de 1992, permiten el desarrollo académico mediante proyectos temáticos en los que los alumnos se apropian del proceso de aprendizaje de una manera más activa superando la inercia de acumular conocimientos aislados. Y también hace parte de ese proceso, la digitalización, la era de la inteligencia artificial y el pleno auge del internet de las cosas, que incluye para su claro y concreto propósito las nanotecnologías, neurociencias, almacenamiento de energía, robótica, ingeniería genética y biotecnología. Desaparecerá entonces la universidad que no sea capaz de innovar y adaptarse. El politécnico no deberá ser una de ellas.

¿Cuáles son las áreas que permiten la transformación de nuestra educación superior?

Las anteriores reflexiones están enmarcadas en los parámetros de la OCDE, en su apuesta por la innovación en la educación universitaria, comprometida en sus líneas a la creación como la difusión de productos, procesos y métodos, que proporciona cimientos para nuevas empresas, trabajos y para la solución de problemas reales de la sociedad.

Esto significa que para el desarrollo de la innovación es fundamental fortalecer la cadena de valor para cada IES, a partir de los ejes misionales como lo presenta Leonardo Pineda (2016) y de allí generar un mapeo de áreas de oportunidades:

1. Formación del conocimiento (docencia)
2. Generación del conocimiento (Investigación)
3. Transferencia y explotación del conocimiento (Extensión)
4. Difusión y apropiación del conocimiento (interacción social y comunicación)

En el mapeo de áreas de oportunidad de innovación en educación superior desarrollado por el observatorio de ciencia y tecnología de Ruta N (2015), identifican cuatro de ellas:

- 1) Incremento de nuevas instituciones tecnológicas educativas relacionadas con las empresas. En esta área se caracterizan las siguientes actividades en el desarrollo de las tendencias mundiales:

- a) Programas enfocados en el mercado laboral, donde se hace uso de metodologías de aprendizaje vivencial.
- b) Aprendizaje flexible como estrategia de acercamiento con las empresas
- c) Fortalecimiento de prácticas universitarias a partir de la solución de proyectos y retos empresariales. Aprendizaje basado en problemas.
- d) Empleabilidad laboral
- e) Educación continua
- f) Aprendizaje en el lugar de trabajo
- g) Experiencias en la universidad y en la industria
- h) Educación conducente al emprendimiento 6
- i) Aprendizaje para la educación, educación basada en competencias j) Entrenamiento vocacional a través de la enseñanza de oficios
- k) Aprendizaje inclusivo

Algunos países avanzan en esta área de oportunidad así:

- a) Estados Unidos tiene como experiencia hacer que las expectativas de los estudiantes sean las mismas de los empleadores. Como estrategia utilizan la reunión de estudiantes, docentes y empresarios para hablar sobre experiencias de aprendizaje.
- b) América Latina y el Caribe, el incremento de instituciones que ofrecen entrenamiento especializado sin seguir el modelo de universidad tradicional y el énfasis en proyectos interdisciplinarios (Universidad empresa)
- c) Europa, encamina sus esfuerzos a mejorar el acceso al empleo con una fuerza de trabajo altamente calificada.
- d) España ofrece programas formativos acorde con los retos y las oportunidades, además de preparar para acceder al mercado laboral.
- e) Finlandia, fortalece los emprendimientos, generando unidades de negocio y crea plataformas de trabajo relacionados con la universidad empresa.

2) Creación de experiencia personalizada para el estudiante: esta área desarrolla actividades tendientes a generar:

- a) Diversidad de programas académicos enfocados en cada estudiante
- b) Inclusión y acceso a estudiantes sin importar el perfil, masificación de la educación.
- c) Aplicación de metodologías del tipo Active Learning
- d) Integración de las TICs a través de experiencias como MOOCs
- e) Transferencia de habilidades
- f) E-learning a través de aplicación de tecnologías
- g) Cualificación docente mediante TICs
- h) Aprendizaje analítico i) Evaluación basada en aprendizaje
- j) Modelos de atracción y retención de estudiantes

En algunos países se desarrollan experiencias encaminadas a focalizar en áreas de enseñanza como medio ambiente, salud, energía, ciencias de la vida y TICs caso de Canadá; otros como Finlandia fortalecen los politécnicos para que den respuesta a las necesidades regionales, Estados Unidos y Alemania, fortalecen sus sistemas de enseñanza, de evaluación, de acceso y de permanencia para los estudiantes y

Reino Unido quien disminuye las barreras de ingreso a la educación, centra la enseñanza en el estudiante y fortalece las TICs para el análisis de datos y solución de retos.

3) Movilidad estudiantil: Está área propende por el desarrollo de interacciones con el entorno empresarial, social y académico entre lo global y lo local. Y para esto impulsa acciones como:

- a) Aprendizaje como servicio, es decir la utilización del entorno social para el entrenamiento en la solución de necesidades.
- b) Entorno estatal
- c) Entorno empresarial, mentorías para la formación de estudiantes y el desarrollo de diferentes estrategias de enseñanza in situ.
- d) Entorno internacional, movilidad
- e) Proyectos de educación e investigación que permitan la movilidad
- f) El trabajo colaborativo en red para la producción de conocimiento
- g) Diversificación de las prácticas

En las tendencias mundiales Canadá, Estados Unidos, Alemania, España, Reino Unido, China y América Latina se resumen en acciones encaminadas a fortalecer la movilidad en las que se destacan:

- a) Aumento de programas de movilidad académica
- b) Cooperación académica, educativa e investigativa
- c) Interacción en red para la actualización del conocimiento
- d) Creciente importancia de la internacionalización para generar universidades con mayor calidad
- e) Transformación de los sistemas de educación en la triada (docencia, investigación e innovación) y planes estratégicos centrados en la formación, generación, transferencia, innovación, apropiación y difusión del conocimiento.
- f) Generación de empresas propias de las IES basadas en conocimiento, y la interacción con las empresas externas.
- g) Descentralización de las universidades
- h) Flexibilidad del currículo tendiente a la movilidad internacional
- i) Generación de multicampus
- j) Generación de centros de excelencia

4. Esquema de financiación: Las acciones que soportan los sistemas de innovación en educación superior buscan generar sostenimiento de las IES, alianzas estratégicas para el funcionamiento, patrocinio de las investigaciones, patrocinio de la educación del estudiante y comercialización de productos, servicios y proyectos.

En el caso de Canadá la prioridad es la investigación que conduzca a beneficio social y económico, así como la creación de centros de excelencia de la investigación y el fortalecimiento de la financiación estatal mediante el sistema de nacional de innovación. Para España la generación de incentivos a las instituciones que participen con los sectores públicos y privados. En Alemania, se destaca por la financiación de la formación profesional continua.

En estas áreas de oportunidad la interacción docencia, investigación y extensión se constituyen en ejes posibilitadores de sistemas de innovación con un componente transversal a la administración. Esta última impulsa y flexibiliza el desarrollo misional en el ámbito de la eficiencia, eficacia, efectividad y calidad, por tanto, también está llamada a generar procesos de innovación que brinden valor, en este sentido, algunas acciones que soportan dicho proceso son:

- a) Servicio al cliente basado en TICs
- b) Servicios de pagos a la medida
- c) Disminución de la presencialidad en los procesos
- d) Desconcentración administrativa
- e) Sistema y estructuras de gobernanza horizontales
- f) Empoderamiento de líderes
- g) Fortalecimiento del capital humano
- h) Promoción del liderazgo y de cultura de cambio
- i) Sistemas integrados de información
- j) Sistemas integrados de acompañamiento
- k) Normativas menos rígidas
- l) Procesos tendientes a la masificación
- m) Planes de incentivos y estímulos hacia la innovación
- n) Estructuras y políticas de bienestar
- o) Criterios de buen gobierno y transparencia
- p) Gestión documental sistematizado
- q) Gestión de la información inputs y outputs con análisis de datos, soportados en el cliente.
- r) Mejoramiento continuo

El cumplimiento de estos ejes y áreas constituyen el camino hacia las cadenas de valor sustentadas en la gestión del acceso, de la atracción y retención estudiantil, de la calidad y de la graduación que permiten que el conocimiento ingrese a la era de la innovación.

Datos oficiales de la educación superior en Antioquia al 2019

Según el informe final del estudio: Educación Superior en el Desarrollo Regional y de Ciudades – Antioquia, presentado por la OCDE en el 2011 a la Secretaría de Educación, Antioquia es el segundo departamento de Colombia más grande, históricamente ha basado su economía en la minería, energía y textiles, esta última con dificultades de sostenimiento por la competencia internacional. Sin embargo, es una región que mantiene su crecimiento por encima del promedio nacional, especialmente en la industria manufacturera y de servicios. Y la investigación y el desarrollo se concentran en el área metropolitana de Medellín.

La mitad de su población está por debajo de la línea de pobreza, solo tres sectores emplean el 72% de las personas (comercio, manufactura y servicios personales). Sin embargo, los servicios públicos, el transporte y los servicios financieros, absorben el 85% de las inversiones, pero sólo emplean el 10% de la fuerza laboral.

En las áreas rurales la pobreza es muy alta y el 60% trabaja en el mercado laboral informal.

Desde el punto de vista social, este Departamento durante décadas ha vivido muy cerca el conflicto armado, inestabilidad social y violencia, situación que ha llevado 10 a orientar sus acciones al fortalecimiento de la cohesión social, el desarrollo de capital humano mediante la diversificación de la economía en los diferentes territorios.

Antioquia ha logrado avances en educación por encima del desempeño nacional, pero sigue siendo insuficiente, hay disparidades entre lo rural y lo urbano, ejemplo de ello, la tasa de analfabetismo de 5.1% siendo el área rural del 10.6%.

Mi propuesta rectoral en su ejecución estará sometida a las etapas de la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, y tendrá líneas estratégicas y metas que las construiremos juntos para lograr:

- Recuperar el liderazgo regional desde la construcción institucional con programas actualizados a las realidades económicas y sociales
- Integrar el equipo de gestión cuatrienal con base en el talento institucional propio del politécnico JIC
- Someter los procesos de gestión directiva, administrativa, académicos, investigativos y de gestión a los más férreos parámetros de eticidad y moralidad
- El compromiso local y regional con las transformaciones sociales, haciendo del politécnico una institución universitaria comprometida crecientemente con el desarrollo sostenible y la agenda ambiental.

Principios y fundamentos de la tarea cuatrienal

Promoveré y lideraré más rectoría que rector, y lo lograremos a partir del trabajo en equipo, bajo los siguientes parámetros:

- Enmarcar cada una de las actuaciones en la normativa constitucional y legal que consagra la Educación Superior como bien público. En consecuencia, su misión y visión siempre deberá encuadrarse en los intereses generales, la transparencia y lealtad con la carta institucional. El dialogo inteligente y civilista sin autoritarismo y con autonomía en la gestión, el compromiso de accionar en pro del mejoramiento presupuestal que otorgue crecimiento y sostenibilidad.
- El Estudiante es el actor fundamental de la Institución. Si la calidad integral en su formación avanza, avanza la acreditación. Tanto con ellos como con las directivas, profesores y trabajadores de la universidad garantiremos un clima de convivencia, fraternidad y de democracia participativa. Frente a decisiones trascendentales, la consulta institucional es el medio legitimo para construir gobernanza.

- Apostaremos por un docente en constante evolución, que se reinvente desde las tecnologías, fomente una relación humanista, interactiva, colaborativa, y de permanente compromiso investigativo con el estudiante, superando así el simple componente de calificación formal.
- Desarrollaremos aquella educación con calidad que responda a los retos sociales y de la economía creando conocimiento, comprometidos con la sostenibilidad, la inclusión, equidad, y la agenda ambiental, mediante los programas pertinentes e innovadores con estricta sujeción a los procesos misionales de docencia, investigación y extensión.
- El personal administrativo y operativo es fundamental para la ejecución de los procesos misionales. Construiremos un dialogo permanente y de respeto que redunde en el fortalecimiento institucional y un trato digno.
- La gestión institucional será integral desde la Responsabilidad Social, para lo cual actuaremos con diligencia y lealtad en el cumplimiento del Plan de Desarrollo **Antioquia Avanza: Construyamos Unidos el futuro de Antioquia** en cada una de las líneas, programas, proyectos, y actividades que hacen parte de la gestión del señor gobernador.
- El Plan de Desarrollo del POLI se articula con los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental y enmarcado en las tendencias de la educación, para el Siglo XXI. El Plan Estratégico Institucional PEI estará planteado en cuanto al apoyo a las tareas del postconflicto y la paz con legalidad, y así mediante la vinculación de sus conocimientos y experticias para la formulación y gestión de programas y proyectos de impacto productivo y ambiental con responsabilidad social.
- La Internacionalización institucional, el uso de las TIC y la vigencia de la CT son prioridades para el desarrollo institucional. La Internacionalización es un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus similares de otros lugares del mundo, con el propósito de alcanzar una mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo globalizado y competitivo, confiriendo una dimensión internacional e intercultural a los instrumentos de enseñanza, investigación y extensión de la educación superior.
- Hacia un nuevo liderazgo de equipo. Los paradigmas de la educación en el siglo XXI, compromete a ser ejemplo de soluciones compartidas frente a problemáticas complejas que implican dialogo, y autonomía en la toma de decisiones, plena observancia al principio superior de la vida digna, para todo lo cual tendremos más rectoría que rector.
- Respeto a la Constitución, las Leyes, los Estatutos, los Decretos, los Reglamentos, que iluminen nuestro andar en el cumplimiento primigenio del principio de vida digna, que deberá reflejarse en cada uno de los procesos institucionales, como vínculo superior del artículo 1 de carta del 91, reiteradas sentencias de la Corte

Constitucional, con aportes teóricos como el de Jenny Marcela Trejos de la Universidad Católica de Cali, de mayo 28 de 2020, cuyo archivo adjunto.

BIBLIOGRAFIA

Cumbre Wise. Así será la educación en el 2030. Ver documento: Según la Cumbre mundial de Innovación en la Educación

[Así será la Educación en el 2030: Según la Cumbre Mundial para la Innovación en Educación | REDEM](http://www.redem.org/asi-sera-la-educacion-en-el-2030-segun-la-cumbre-mundial-para-la-innovacion-en-educacion/)
%3A%2F%2Fwww.redem.org%2Fasi-sera-la-educacion-en-el-2030-segun-la-cumbre-mundial-para-la-innovacion-en-educacion%2F&usg=AOvVaw2F5ILJ8cPhNzBvVTrrddDBD

¿Calidad de Vida o Vida Digna? Documento de la universidad católica de Cali.
Jenny Marcela Trejos
Coordinadora Observatorio de Dignidad Humana.

Fecha: mayo 20 de 2020

[¿Calidad de vida o vida digna? | UNICATÓLICA, Cali \(unicatolica.edu.co\)](http://unicatolica.edu.co)

Corporación RUTA N. (2015). Observatorio de C+T+I: Informe No.1. área de oportunidad: innovación en educación superior. Recuperado desde www.brainbookn.com

PINEDA, L (2016). Presentación Innovación en educación superior. Congreso de innovación en educación superior. Ruta N y Universidad de Purdue. 2º de enero de 2016.

SAMIL, J (2013). La urgencia de ir adelante: perspectiva desde la experiencia internacional para la transformación de la Educación Superior en Colombia. Informe para el Ministerio de Educación Nacional.

SANTELICES, B. (Ed.) (2010): Educación superior en Iberoamérica. Informe 2010. El rol de las universidades en el desarrollo científico-tecnológico. Santiago de Chile: CINDA-Universia.

Secretaría De Educación para la Cultura de Antioquia (2011), "Antioquia, Colombia: Informe de Auto-Evaluación", Estudios de la OCDE: Educación Superior en el Desarrollo Regional y de Ciudades, IMHE, <http://www.oecd.org/edu/imhe/regionaldevelopment>

FRANCISCO JAVIER ZAPATA VANEGAS
Propuesta rectoral

[Handwritten signature]
c.c. # 71.626.510 Med.